



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



C. RAFAEL HEREDIA FUENTES.
AV. MIGUEL LERDO DE TEJADA S/N,
COL. CENTRO
COSCOMATEPEC. VER.
PRESENTE:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la fracción II del artículo 27, primer párrafo del artículo 43 y artículo 44 de la ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas y el artículo 75 de su reglamento, el H. **AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VER.** Con Domicilio en calle Morelos S/N C.P. 94160, lo convoca a participar en el procedimiento de contratación mediante la **Invitación a cuando menos tres personas** para la acción **FORTAMUND-DF 2016300620128** bajo la modalidad de precios unitarios que se denomina:

REHABILITACION DE CALLE NIÑOS HEROES CON PAVIMENTO HIDRAULICO ENTRE ROLONGACION JOSE MARIA MORELOS Y PROLONGACION HERMENEGILDO GALEANA.

Los participantes deberán estar debidamente registrados antes del **ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** que se llevara a cabo el día **19 de Noviembre de 2016 a las 09:00 HRS.** En la oficina de la Dirección de Obras Públicas.

Los participantes se deberán de sujetar a las condiciones siguientes:

ESPECIFICACIONES: REHABILITACION DE CALLE NIÑOS HEROES CON PAVIMENTO HIDRAULICO ENTRE ROLONGACION JOSE MARIA MORELOS Y PROLONGACION HERMENEGILDO GALEANA. De acuerdo al anexo técnico.

FORMA DE PAGO: Se realizara pago de acuerdo a estimaciones presentadas debidamente requisitadas y el finiquito total de la obra con sus respectivas retenciones.

LUGAR DE LA OBRA: CHOCAMAN.

VISITA DE OBRA: Se efectuara el día **14 de Noviembre de 2016** del presente año, a las **09:00 HRS.** En las oficinas de la dirección de Obras Públicas, ubicadas en el Palacio municipal de Chocamán, Ver.

GARANTIA: El contratista entregara fianza de anticipo, cumplimiento y de vicios ocultos.

Se le percibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a una suspensión no menor de un año como contratista del Municipio de Chocamán, Ver, con base en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La construcción de la obra será con recursos del **FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUND-DF) Ejercicio 2016,** provenientes del ramo 033.

A efecto de proceder a la selección de propuestas, le solicitamos nos presente o remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada (se anexan bases de Invitación a cuando menos tres personas). Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al domicilio antes citado o al teléfono 01 273 73 221 09, Ext. 104.

V. Chocamán, Ver., A 09 de Noviembre de 2016

ING. RAYMUNDO NOLASCO VILLA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



ING. ANGEL PEÑA MONTAÑO
BENITO JUAREZ No. 23
COL. CENTRO
CHOCAMAN, VER.
PRESENTE:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la fracción II del artículo 27, primer párrafo del artículo 43 y artículo 44 de la ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas y el artículo 75 de su reglamento, el H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VER. Con Domicilio en calle Morelos S/N C.P. 94160, lo convoca a participar en el procedimiento de contratación mediante la **Invitación a cuando menos tres personas** para la acción FORTAMUND-DF 2016300620128 bajo la modalidad de precios unitarios que se denomina:

REHABILITACION DE CALLE NIÑOS HEROES CON PAVIMENTO HIDRAULICO ENTRE ROLONGACION JOSE MARIA MORELOS Y PROLONGACION HERMENEGILDO GALEANA.

Los participantes deberán estar debidamente registrados antes del **ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** que se llevara a cabo el día **19 de Noviembre de 2016 a las 09:00 HRS.** En la oficina de la Dirección de Obras Públicas.

Los participantes se deberán de sujetar a las condiciones siguientes:

ESPECIFICACIONES: REHABILITACION DE CALLE NIÑOS HEROES CON PAVIMENTO HIDRAULICO ENTRE ROLONGACION JOSE MARIA MORELOS Y PROLONGACION HERMENEGILDO GALEANA. De acuerdo al anexo técnico.

FORMA DE PAGO: Se realizara pago de acuerdo a estimaciones presentadas debidamente requisitadas y el finiquito total de la obra con sus respectivas retenciones.

LUGAR DE LA OBRA: CHOCAMAN.

VISITA DE OBRA: Se efectuara el día **14 de Noviembre de 2016** del presente año, a las **09:00 HRS.** En las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en el Palacio municipal de Chocamán, Ver.

GARANTIA: El contratista entregara fianza de anticipo, cumplimiento y de vicios ocultos.

Se le percibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a una suspensión no menor de un año como contratista del Municipio de Chocamán, Ver, con base en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La construcción de la obra será con recursos del **FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUND-DF) Ejercicio 2016**, provenientes del ramo 033.

A efecto de proceder a la selección de propuestas, le solicitamos nos presente o remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada (se anexan bases de Invitación a cuando menos tres personas). Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al domicilio antes citado o al teléfono 01 273 73 221 09, Ext. 104.

V. Chocamán, Ver., A 09 de Noviembre de 2016

ING. RAYMUNDO NOLASCO VILLA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



C. CESAR CASTRO VASQUEZ.
AV. LOS GALEANA S/N.
COL. CENTRO.
COSCOMATEPEC, VER.
PRESENTE:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la fracción II del artículo 27, primer párrafo del artículo 43 y artículo 44 de la ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas y el artículo 75 de su reglamento, el H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VER. Con Domicilio en calle Morelos S/N C.P. 94160, lo convoca a participar en el procedimiento de contratación mediante la **Invitación a cuando menos tres personas** para la acción **FORTAMUND-DF 2016300620128** bajo la modalidad de precios unitarios que se denomina:

REHABILITACION DE CALLE NIÑOS HEROES CON PAVIMENTO HIDRAULICO ENTRE ROLONGACION JOSE MARIA MORELOS Y PROLONGACION HERMENEGILDO GALEANA.

Los participantes deberán estar debidamente registrados antes del **ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** que se llevara a cabo el día **19 de Noviembre de 2016 a las 09:00 HRS.** En la oficina de la Dirección de Obras Públicas.

Los participantes se deberán de sujetar a las condiciones siguientes:

ESPECIFICACIONES: REHABILITACION DE CALLE NIÑOS HEROES CON PAVIMENTO HIDRAULICO ENTRE ROLONGACION JOSE MARIA MORELOS Y PROLONGACION HERMENEGILDO GALEANA. De acuerdo al anexo técnico.

FORMA DE PAGO: Se realizara pago de acuerdo a estimaciones presentadas debidamente requisitadas y el finiquito total de la obra con sus respectivas retenciones.

LUGAR DE LA OBRA: CHOCAMAN.

VISITA DE OBRA: Se efectuara el día **14 de Noviembre de 2016** del presente año, a las **09:00 HRS.** En las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en el Palacio municipal de Chocamán, Ver.

GARANTIA: El contratista entregara fianza de anticipo, cumplimiento y de vicios ocultos.

Se le percibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará apercibido a una suspensión no menor de un año como contratista del Municipio de Chocamán, Ver, con base en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La construcción de la obra será con recursos del **FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUND-DF) Ejercicio 2016**, provenientes del ramo 033.

A efecto de proceder a la selección de propuestas, le solicitamos nos presente o remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada (se anexan bases de Invitación a cuando menos tres personas). Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al domicilio antes citado o al teléfono 01 273-73 221 09, Ext. 104.

ATENTAMENTE

V. Chocamán, Ver., A 09 de Noviembre de 2016

ING. RAYMUNDO NOLASCO VILLA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



RESIDENCIA MUNICIPAL
CHOCAMÁN, VER

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
CHOCAMÁN, VER
2014-2017



SINISTERNA
C. L. VER.
2014-2017